



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 1600ORC-2023-0009965-EE-001
No. Caso: 734599
Fecha: 28-07-2023 14:30:56
TRD:
Rad. Padre: 1600ORC-2023-0009474-ER-000

(Señor(a))ANÓNIMO

ASUNTO Respuesta derecho de petición radicado 1600ORC-2023-0009474-ER-000/ EDNA AMPARO PEÑARANDA

Respetada Señora

Gracias por comunicarse con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC. Somos la máxima autoridad en regulación, producción y articulación de la información geográfica, catastral y agrológica del país.

En atención a su solicitud, recibida y radicada con el número 1600ORC-2023-0009474-ER-000 del 21 de julio de 2023, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC le informa que los temas relacionados con temas de tránsito la entidad encargada de manejar es la secretaria de movilidad de Agustín Codazzi entidad a la que puede contactar con los siguientes datos:

Dirección: Carrera 16 # 17 - 02 Agustín Codazzi - Cesar Otras Sedes
Horario de Atención Lunes a viernes: 8:00 a.m. - 12:00 m | 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Línea de servicio a la ciudadanía (57) +(5) 576 57 33
Correo Institucional: transito@agustincodazzi-cesar.gov.co

Cordialmente,

Atentamente.

M. Alejandra H.

MARIA ALEJANDRA FERREIRA HERNANDEZ
JEFE DE OFICINA
Oficina de Relación con el Ciudadano

Proyectó: VANESSA ALEJANDRA HERNANDEZ
Elaboró: VANESSA ALEJANDRA HERNANDEZ
Adjuntos: 1600ORC-2023-0009954-EE-001.pdf(1)